



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**
Más empresa, más empleo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Insolvencia en Colombia, datos y cifras.

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2019. La Superintendencia de Sociedades, juega un rol primordial y fundamental como juez en asuntos de insolvencia del sector real de la economía. conforme a que ejerce funciones jurisdiccionales en esa materia.

Por ello, estamos presentando el mapa de insolvencia con corte a 30 de junio de 2019, el cual contiene la base de datos y el mapa completo de cifras por Jurisdicción, Bogotá y nuestras 6 intendencias regionales.

Para la Superintendencia es de vital importancia y prioritario prestar los servicios de una manera rápida y eficaz y por ello hemos venido haciendo ajustes administrativos. En Bogotá adoptamos varias medidas, las cuales incluyeron la reestructuración de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia, bajo premisas simples: contar con más jueces, contar con un grupo dedicado exclusivamente a admisiones y contar con jueces dedicados a procedimientos especiales, intervenciones y otros asuntos de interés público. Con estas medidas, pasamos de tener seis (6) jueces, a once (11) jueces.

Todo lo anterior, permitió y permitirá, impactar positivamente la gestión de los procesos a cargo de la Superintendencia, no obstante, que el volumen de solicitudes es creciente, sin perjuicio de nuevos ajustes y cambios que haremos.

Hemos recibido, en el primer semestre del año 2019, 656 solicitudes de insolvencia, 443 en Bogotá y 213 en nuestras 6 intendencias regionales. Esto contrasta con el total de las solicitudes del año 2018, que fueron 973 en todo el país, 301 en Bogotá y 672 en las 6 intendencias regionales.

De estas, ya se han resuelto 327, 158 fueron admitidas y 169 se inadmitieron por no cumplir con los requisitos legales, es decir aún teníamos 322 por resolver al cierre del primer semestre. Vale mencionar que 7 solicitantes retiraron sus solicitudes.

Las admisiones en Bogotá del primer semestre, teniendo en cuenta admisiones de solicitudes anteriores a 31 de diciembre de 2018, ascienden a un total de 172, en comparación con las solicitudes admitidas en el 2018 que fueron 233.

El incremento de las solicitudes admitidas se traduce en un aumento del número de procesos en inventario.

A 31 de diciembre de 2018, teníamos un inventario en todo el país de 2.331 procesos, 1.803 de reorganización y 528 de liquidación.

A 30 de junio de 2019, teníamos un inventario en todo el país de 2.535 procesos, 1.970 de reorganización y 565 de liquidación.

Es decir, aumentó el inventario en 204 procesos en un semestre. De estos procesos, 1.094 cuentan con acuerdos firmados y en ejecución.

De otra parte, todos los procesos gestionados por la Superintendencia representan \$32.8 billones en activos y \$29.5 billones en pasivos que, o bien se encuentran en sociedades en reorganización, en ejecución o en trámite o son activos pendientes de liquidación que retornarán al torrente de la economía.

De esto, el 80% de los activos y el 87.5% de los pasivos se encuentran dentro de procesos asignados a la Delegatura en Bogotá.

Los procesos de reorganización en ejecución, es decir 1.094, representan en todo el país \$13.4 billones en activos y \$11 billones en pasivos.

Desde el punto de vista de labor misional, lo que hacemos en la Superintendencia, en asuntos de insolvencia, no solamente es tramitar procesos judiciales, sino que es la gestión de una actividad que impacta directamente el orden público económico, para la preservación de la empresa, el crédito, la inversión, el trabajo, entre otros.

La Superintendencia de Sociedades es el mejor aliado de los empresarios y las sociedades. Sólo, conjuntamente, podremos contribuir al propósito de esta entidad que es contar con “más empresa, más empleo” y “empresas productivas, competitivas, productivas y perdurables”.



Superintendencia de Sociedades
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano (57 +1) 2201000
Colombia

